



DECRETO EXENTO N° 2562 /

RETIRO 25 AGO. 2023

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.-

2.- N° 1746 Exento de fecha 18 de agosto del 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría del Interior, declara regiones de Valparaíso; Metropolitana; del Libertador Bernardo O "Higgins; del Maule; del Ñuble y del Biobío, en emergencia preventiva entre los días 19 y 25 de agosto 2023. -

3.- Decreto Exento N°2517 de fecha 18 de agosto de 2023, que declara Alerta Meteorológica AA56-3/2023 emitida por SENAPRED por precipitaciones Moderadas a Fuertes con isoterna cero altas en zonas de regiones de Valparaíso, Metropolitana, Maule, Ñuble y Biobío, entre la mañana del sábado 19 y la noche del domingo 20 de agosto del 2023.

4.- Art.10 N° 3 de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público, en caso de emergencia, urgencia o imprevisto. -

5.- La cotización presentada con fecha 21 de agosto del año 2023, por el Proveedor "**COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA.**", RUT N°76.793.859-4.

6.- Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de adquirir implementos para el Programa de Emergencia y responder a las necesidades inmediatas de las familias afectadas por el frente climático que afecto a la zona central del país para poder realizar las tareas en terreno que demanda la comunidad en estos casos. -

2° Que el Proveedor "**COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA.**", RUT N°76.793.859-4., cuenta con el producto cotizado, y requerido para el Programa Emergencia y entrega del mismo, de forma inmediata en Departamento Desarrollo Comunitario. -

DECRETO:

1° **AUTORÍZASE** la adquisición de implementos de ferretería, al Proveedor "**COMERCIAL RODRIGO JOAQUIN CORVALAN ABARCA.**", RUT N°76.793.859-4, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE
06	Palas Punta Huevo c/mango madera
04	Linternas Frontal
02	Linterna manoHigh Power
01	Tubería pvc hid. 140mm x 6mt
12	Metro cordel perlon N°8

2° **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Chile Compra, Vía Trato Directo, de acuerdo a cotización adjunta por un monto total de \$ 209.000.- (doscientos nueve mil pesos), IVA incluido.
(continúa al reverso)

3° IMPÚTESE el gasto con cargo a la
cuenta 24-01-001-006-004, "Programa Emergencia" del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



Jimena Ibañez Ibañez
JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)
Aprobación Presupuestaria y Financiera



Bryan Fuentes Alegria
BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



Eliada Barra Fuentes
ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/JII/BFA/CPF//xgs

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /